

El popular

FRANQUEO 14/4
CONCERTADO

Año XLIII

Cabra 31 de Agosto de 1960

N.º 2163

La consolidación moral de la sociedad

Lo ha recordado el cardenal arzobispo de Múnich con ocasión del reciente Congreso Eucarístico Internacional. El comunismo no es un simple sistema político. Ni una mera estructura económica. Es además y sobre todo, una ideología, una moral, una concepción materialista del hombre y de la vida. Por eso frente al comunismo no bastan las instrucciones políticas, ni las reformas sociales, ni los reajustes de la economía. Es necesario además revigorar el sano sentido moral de los pueblos, asentando sobre base firme la consolidación moral de la sociedad, ya que ésta es, en definitiva, la más firme garantía de la dignidad humana y del bienestar de las comunidades políticas.

En esta materia, amplio es el campo en que debe ejercitarse la acción del Estado. Por ser el gerente del bien común, está obligado a salvaguardar eficazmente los valores morales de la humanidad y de la patria. Ciertamente no podrá traducir en normas jurídicas positivas todas las obligaciones morales que tiene el hombre, pero sí deberá hacerlo en todo cuanto se refiere a la convivencia social entendida en el más amplio sentido. Y en esta línea la labor del Estado se ve hoy aumentada y la urgencia de su acción se ha hecho más perentoria, porque en el seno

de la actual sociedad se agitan ciertas fuerzas desintegradoras del patrimonio moral de los pueblos, ante los cuales los Estados han de reaccionar con prudencia y energía. Si los Gobiernos de hoy día quieren ser previsores y cumplir con la alta responsabilidad que tienen, deberán prestar singular atención incansable a la defensa moral de los pueblos, principalmente frente al nihilismo moral que supone la doctrina marxista.

En esta labor de recuperación moral, la misión más fundamental y decisiva corresponde a la Iglesia, como tantas veces han señalado los Papas contemporáneos. Es ella la depositaria de la sana moral, natural y revelada, y la que tiene recibido el encargo de velar para que esa moral se mantenga incontaminada en la teoría y en la vida práctica. Y es ella también la única que posee medios para penetrar en el interior más profundo del hombre. Obstaculizar el ejercicio de esta misión es actitud suicida para los Estados. La postura correcta de éstos es la de ayudar y favorecer la benéfica acción moralizadora de la Iglesia, porque en ella pueden y deben encontrar los gobernantes de sano criterio el apoyo más firme para la consecución y conservación de la paz y del bienestar temporal de los hombres. Ni debe olvidarse que el

ENCENDEDORES FEUDOR A GAS BUTANO Muchos modelos en MEGIAS

Juan Ulloa, 15 Tlf. 38

buen cristiano, por el solo hecho de serlo, es al mismo tiempo el perfecto ciudadano.

Pero, además, la Iglesia, con su doctrina y su acción moralizadora, es la que puede dar al anticomunismo de que venimos hablando su auténtico sentido y su cabal profundidad. Pese al aspecto semántico de la palabra, el anticomunismo no puede ser, no debe ser una mera postura antitética de negación o de resignado repliegue. El genuino anticomunismo implica una actitud de ataque, de afirmación, de ofensiva. Y la razón de esto es que el comunismo, lejos de ser una afirmación auténtica, es la negación más atroz de los valores morales más altos de la humanidad, es una concepción rastrea del hombre y de la vida, tarada por un torpe y miope materialismo filosófico. Por esto, negar el comunismo es afirmar la verdad y no hay verdad más profunda ni más real que la que alberga en su seno la Iglesia católica. Sólo así puede tener el anticomunismo la eficacia práctica que le corresponde y las garantías que necesita para coronar con éxito la batalla histórica que tiene planteada frente a las fuerzas del materialismo comunista.

(De «YA»).

- LA MODA DE - OTOÑO-INVIERNO

EN LOS MEJORES FIGURINES

MEGIAS - JUAN ULLOA, 15

Se alquilan

3 locales comerciales en
calle Martín Belda, 17

Homenaje a don José Pérez Polo

En la noche del pasado día 25 de los corrientes, la Sociedad Constructora del Coso Taurino egabrense, ofreció un agasajo al jefe del personal del mismo, don José Pérez Polo, como reconocimiento a su acertada labor de más de 30 años al frente de los empleados de nuestra plaza.

El simpático acto se celebró en el ruedo de la misma, y a él concurrieron muchos accionistas y no pocos aficionados de la localidad. Con el señor Pérez Polo, ocuparon lugares en la presidencia, el Párroco de los Remedios, don José Burgos; el Coadjutor de la Asunción don Manuel Pérez Gutiérrez; el culto Abogado, don Vicente Merino Fernández, ex-presidente de la Junta de Accionistas; Coronel de la G. C., don Francisco López Pastor; el Presidente de la Sociedad, don Manuel Mora Mazorra; el laureado poeta, don Juan Socca; el ganadero, don José Benítez-Cubero Cañete de Beca y el anterior empresario de nuestra plaza don Juan A. Muriel.

Ofreció el agasajo el presidente de la Junta de Accionistas, don Manuel Mora, quien con sentidas frases hizo un acabado elogio de la gestión de Pepe Pérez Polo, afirmando que en todo momento había secundado las iniciativas que había recibido de la Junta anterior que tan dignamente presidió su antecesor don Vicente Merino que con singular acierto había regido los destinos de la Sociedad durante más de cuatro lustros. Añadió que este homenaje, se celebraba por iniciativa del que fué popular empresario de esta plaza don Juan A. Muriel que lo propuso en Junta General, el pasado año. Termina deseando a Pepe Pérez Polo que continúe al frente del personal durante otros 30 años, por lo menos. El Sr. Mora escuchó muchos aplausos.

Seguidamente, el hijo del homenajeado, don José Pérez Morillo, dió las gracias en nombre de su padre leyendo unas cuartillas en las que dijo que se había limitado a cumplir con su deber y que profesaba gran cariño a esta casa en la que trabajó su padre. Agradece a las Directivas que han ido sucediéndose la confianza que en él depositaron y también a los presentes la asistencia al acto organizado por iniciativa de don Juan A. Muriel. Finaliza reiterando su gratitud a todos, escuchando cálidos aplausos.

Después el culto letrado don Vicente Merino, pronunció unas palabras para resaltar también, la competencia y el celo del Sr. Pérez Polo de lo que podía dar fe porque durante más de 30 años ha formado parte de la Junta, primero como vice-presidente y después como presidente por eso —agregó— he de proclamar que el

Homenaje a D. José Pérez Polo Jefe del personal en nuestra Plaza de Toros.—Dos importantes anuncios del Instituto "Aguilar y Eslava" sobre becas y matrículas.

Secretaría General del Movimiento

Organización Sindical - Córdoba

Por el presente, se anuncia Concurso Público para la adquisición de diversa maquinaria y herramientas con destino al Taller-Escuela Sindical «Felipe Solís Villechenous», de Cabra cuyo pliego de condiciones económicas jurídicas, se encuentran en la Secretaría de dicho Centro, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

El plazo de admisión de proposiciones, será de cuarenta días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 20 de agosto de 1960.

El Delegado Provincial de Sindicatos.

homenajeado hizo honor a la confianza que puso en él la Junta, defendiendo los intereses de la plaza, cual si fueran cosa propia y excediéndose siempre en el cumplimiento de su deber. Con certeras frases resalta el celo que puso en la realización de todo aquello que se le encomendó destacando su puntualidad. Terminó deseando una larga vida al homenajeado, para que siga desempeñando su cargo para bien de la plaza. El señor Merino, escuchó muchos aplausos.

Por último nuestro compañero en la Prensa don Antonio Moreno Maiz, dice que como periodista quiere agradecer las facilidades que recibió del Sr. Pérez Polo para sus tareas informativas, agregando que en sus primeros pasos de corresponsal, llegó a orientarle en las reseñas que hacía de las corridas de toros.

Se recibieron muchas adhesiones entre las que recordamos una de don José Mora y Aguilar y otra de don Manuel Piedra del Real.

EL POPULAR, al felicitar muy efusivamente al señor Pérez Polo, por el merecido homenaje de que ha sido objeto, le desea de corazón que siga aún muchos años al frente del personal de la Plaza de Toros de Cabra.

Pérdida

Un reloj de pulsera, de señora, marca Eros, en el trayecto Plaza de Abastos y calle Juan Ulloa.

Se gratificará su entrega en calle Baena, 7.

Instituto Nacional de Enseñanza Media «Aguilar y Eslava» Cabra (Córdoba) Matrícula Oficial

Primer plazo-Curso 1960 61

Durante todo el próximo mes de septiembre, queda abierto el primer plazo de inscripción de Matrícula POR ENSEÑANZA OFICIAL para los distintos cursos del Bachillerato y Preuniversitario, debiéndose tener presente que para admitir la inscripción en el 5.º curso y Preuniversitario, los alumnos habrán de presentar el recibo de haber abonado los derechos de los Títulos de Grado Elemental y Superior respectivamente.

Asimismo, para solicitar la inscripción en la Escuela Preparatoria, registrará el mismo período de tiempo.

La documentación necesaria (libro de calificación e impreso de matrícula), los derechos en metálico, cuota de permanencia, así como todo lo referente a matrículas gratuitas por Familia Numerosa, Funcionarios del Ministerio de Educación Nacional, hijos de Maestros Nacionales, etc., se encuentra ampliamente detallado en la Nota relación que hay fijada en el Cuadro de Anuncios del Instituto.

Las instancias solicitando la concesión de matrícula gratuita «Por escasez de recursos» se presentarán desde el día 16 de agosto al 15 de septiembre próximo.

Cabra, agosto de 1960.

El Secretario,
Luis Alcántara.

SACOS GUARDARROPA

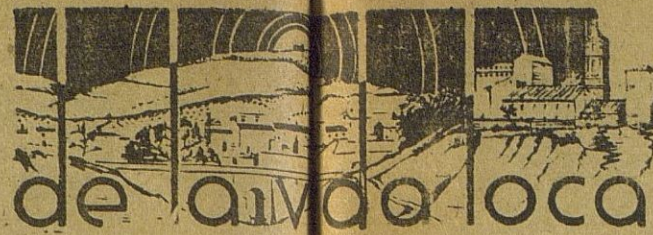
En papel y en plástico
Para trajes y abrigos

Papelería MEGIAS
Juan Ulloa, 15 Tif. 38

D. Miguel Muñoz Gil, Jefe de la Agencia del I. N. P., en Martos

Ha sido nombrado recientemente Jefe de la Agencia del Instituto Nacional de Previsión, en Martos, nuestro querido amigo don Miguel Muñoz Gil.

EL POPULAR, al felicitar con toda efusión a tan distinguido paisano por su nombramiento, le desea los mejores aciertos en el desempeño de tan importante cargo.



Emisora Social de Cabra «Radio Atalaya»

Horas de apertura y cierre. -11 de la mañana a 4 de tarde y 7,45 tarde a 12 de noche.

PROGRAMAS DIARIOS

11.05 Buenas tardes, santoral y lo que dice la Prorrogación.—11.30 Concurso telefónico (Ojo número!) patrocinado por Leche Aguilera.—12 Ángelus.—12.05 Seriales telefónicos.—12.20 Minutos femeninos animados por Paquita Moreno.—12.30 Música para la piscina. Emisión de las últimas canciones del momento.—1.30 Canciones de España.—«Symbla» Diario informativo.—2.00 Notas sindicales.—2.30 Radio Nacional de España.—2.45 Una cantata para la sobremesa.—3 Emisión de discos dedicados y solicitados.—7.50 Buenas tardes.—8 Ángelus.—8.05 Música de América.—8.30 Guión sindical.—9.15 Concurso telefónico «Música a su gusto», patrocinado por Foto Calvo.—1 Radio Nacional de España.—11 Taza de la ilusión. Música para bailar.

COLABORACIONES Y

OTROS PROGRAMAS

LUNES.—8.30 Casos y cosas de Cabra. Historia de la ciudad de Cabra.—10.30 Biografía de grandes hombres.

MARTES.—10.30 España Social. Un programa en onda con Radio Nacional de España.—10.30 Relatos en la noche de la vida real.

MIÉRCOLES.—8.30 Hablando de Música.—10.30 Teatro de los Quinteros.

JUEVES.—10.30 Fiesta Brava. Revista taurina editada por el crítico de nuestra Emisora don Manuel Mora.—10.30 La Zorra española.

VIERNES.—8.30 Panorama de las artes y las letras. Una colaboración de don Alfonso Santiago Contreras.—8.30 Noticias y comentarios de actualidad.—10.30 Concierto de los viernes.

SABADO.—10.30 Cuando los deportes, por Antonio y Antonito a las 10.20 de la noche emisión que se repite a la misma hora todos los lunes.—10.30 Mundo Universitario, con Teatro del Mundo.

DOMINGO.—10.30 Concierto popular.—2 Glosas de la semana, por el cronista de la ciudad don Manuel Mora Mazorra.—8.30 Club de baile.

Cabra, agosto de 1960.
LA DIRECCIÓN.

De toros: La última nocturna de la temporada y la corrida del Día de la Sierra.—Dos interesantes avisos de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de esta ciudad.—Otras informaciones y noticias.



D.ª Magdalena Millán Velasco

El martes, de la pasada semana, falleció en esta ciudad la bondadosa señora doña Magdalena Millán Velasco, tras de soportar con edificante resignación una larga y penosa enfermedad.

Católica fervorosa ha bajado al sepulcro confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Por sus envidiables virtudes, gozaba la finada de la estimación y respeto de cuantos llegaron a tratarla.

El acto del sepelio constituyó una gran manifestación de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales de la ciudad.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro más sentido pésame su viudo don Daniel Rodríguez Navajas; hijos don José don Daniel, doña Magdalena y don Antonio; hijos políticos doña Josefa Fernández, doña Remedios Ruiz, don Valentín Moreno Medina y doña María Elisa de las Torres, nietos y demás familiares.

D. Manuel Serrano Sánchez

En la inmediata villa de Carcabuey, falleció el día 10 de los corrientes a los 80 años de edad, el respetable señor don Manuel Serrano Sánchez, viudo de doña Rosario Serrano Roldán.

Era el finado, un gran caballero cristiano que ha bajado al sepulcro después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad y rodeado de los respetos y cariño de cuantas personas llegaron a tratarle.

Descanse en paz su alma y reciban sus hijos don Pedro Miguel, don Antonio y doña Ramona; hijos políticos doña Natalia Alférez Valenzuela, doña Ana María Romaguera Quintela y don Diego Egea Martínez de Hurtado; nietos, sobrino y demás familiares el testimonio de nuestra condolencia.

D.ª Angeles Luna Cárdenas

Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció en esta población, el día 23 de los corrientes, a los 61 años de edad, la bondadosa señora doña Angeles Luna Cárdenas, quien por sus virtudes era muy estimada de cuantas personas llegaron a tratarla.

EDICTO

El Alcalde del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra:

Hace saber: Que por el Pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de los corrientes, fué aprobada la Ordenanza de Policía de la Construcción y Ornato de edificios.

Dicha Ordenanza queda expuesta al público en la Secretaría Municipal, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, a fin de que pueda ser examinada por los interesados y formularse las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lo que se comunica para general conocimiento y cumplimiento.

Cabra, a 22 de agosto de 1960.

José M.ª Muñoz Gil.

Por mandato de S. S.ª

El Secretario acctal.,

Rafael Gutiérrez Murillo.

Se arrienda

en el día, piso principal en la calle San Martín, con ocho habitaciones y cuarto de baño.

Razón: Martín Belda, 5
C A B R A

H. Sindical de Labradores y Ganaderos de Cabra (Córdoba)

AVISO

Por el presente se pone en conocimiento de todos los agricultores de este término, que a partir de la fecha del presente aviso, se confecciona el segundo tiempo del C 1 terminando el plazo concedido el día 20 de septiembre próximo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cabra 27 de agosto de 1960.

El Jefe de la Hermandad,
Manuel Mora Mazorra.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame su esposo don Lorenzo Roldán Jurado; hijos doña Carmen, doña Angeles, doña Rita, don Antonio, don Francisco y doña Natividad; hijos políticos, nietos y demás familiares.

TOROS

En la noche del día 4 de setiembre se celebrará la última nocturna de la temporada lidiándose 4 bravas reses que serán estoqueadas por cuatro aspirantes a «castros coletudos» sorteándose varios magníficos regalos uno de los cuales por valor de 7.000 pesetas.

Y el Día de la Sierra, se celebrará en nuestra plaza una buena novillada con picadores.

Juan Espejo, José M.ª Montilla y Paco Raigón, se las entenderán con seis novillos-toros de la acreditada ganadería de D. Antonio de la Cova.

Viajeros

Desde Porto Alegre, Río Grande del Sur (Brasil), donde residen desde hace 35 años han llegado para reverenciar a nuestra bendita Patrona y pasar unos días al lado de sus familiares los señores de Maiz Cruz (don Manuel) nuestro querido paisano don Antonio Ortiz Gómez y su digna esposa doña Josefa Maiz Cruz.

EL POPULAR, hace presente a tan queridos paisanos su cordial saludo de bienvenida y les desea una grata estancia en la patria chica.

Productos «Puleva»

Desde el día 25 de los corrientes, está abierto en Martín Belda, 21 (junto a la Caja de Ahorros) un despacho de venta de los productos PULEVA, donde encontrará el público a precios sin posible competencia y con todas las garantías higiénicas, PUra LEche de V.Aca.

Ha sido nombrada concesionaria de dichos productos en esta plaza doña Carmina Fernández, de González.

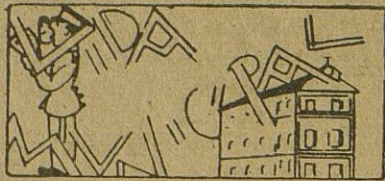
Enhorabuena

El «Boletín Oficial del Estado» del 20 de agosto, resuelve el Concurso Infantil de la Fiesta del Libro, por el que se concede un premio en toda la provincia de Córdoba, al trabajo titulado «Caperucita Roja» (Relato), ilustrado con dibujos con libertad de colores, presentado por la Biblioteca Pública Municipal «Juan Socca», al lector de 7 años Manuel Casas Calles, hijo del Maestro Nacional don Antonio Casas Espejo.

Natalicio

Felizmente ha tenido el segundo fruto de su matrimonio—un niño—la señora doña Isabel Osuna Córdoba, esposa de nuestro entrañable amigo don Antonio Prieto Socca. Depositario de Fondos de este Ilustre Ayuntamiento.

Nuestra más cordial enhorabuena al matrimonio y familias.



Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 23 de agosto de 1.960.

Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, don José M.^o Muñoz Gil, asistido del Sr. Secretario de la Corporación y del Sr. Interventor de Fondos accidental, se reunieron los Tenientes de Alcalde, Sres. Menchero y Conejo, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, tratándose, entre otros asuntos los siguientes:

Se concedió pensión de orfandad a las señoritas Manuela y María Dolores López Peña.

Se acuerda devolver la fianza que constituyó para garantizar el pago de derechos de ocupación de la vía pública, a don Daniel Luna Pérez.

Se autorizó la instalación de un anuncio en la calle Teniente Fernández, núm. 6, siempre que éste sea luminoso.

Igualmente se concedieron varias acometidas de suministro de aguas, con destino a distintos edificios que lo tenían solicitado.

También se concede autorización a varios señores para efectuar rebaje de bordillo para la entrada de carruajes en sus domicilios.

Se aprobaron varias licencias de Obras y otras fueron denegadas, por no ajustarse a lo establecido.

Se acuerda reparar varios instrumentos de la Banda Municipal de Música y adquisición de otros.

Igualmente se aprueba la Cuenta de Caudales, correspondiente al segundo trimestre del corriente año, rendida por el Depositario Municipal.

Asimismo se aprueba el Padrón de Censos del Caudal de Propios, correspondiente al año 1.960.

Se autoriza a don José Sánchez Reina, para la instalación de un puesto de golosinas.

Fué aprobada una relación de cuentas y facturas, por un importe total de 25.329,97 pesetas.

Cabra, 24 de agosto de 1.960.

Sellos para colecciones
 DE TODOS LOS PAISES
 Albumes para sellos
Librería MEGIAS
 Juan Ulloa, 15 - Tfno. 38

Libros nuevos :-:

Patricia Montes — Lobo solitario	16'—
J. M. Fernández — La canasta al día (Como se juega, como se gana y la canasta Samba)	35'—
Stefan Zweig — Calidoscopio	100'—
Edward L. Beach — ¡Submarino ..!	130'—
D. Merejkovski — Leonardo de Vinci	100'—
León Tolstoy — Guerra y Paz (edición ilustrada)	60,—
Lewis Wallace — Ben Hur (edición ilustrada)	125'—

Librería MEGIAS - Juan Ulloa, 15

Instituto Nacional de Enseñanza Media «Aguilar y Eslava» Cabra (Córdoba)

Relación provisional de alumnos que han sido propuestos por el Jurado de la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social del Distrito Universitario de Sevilla, para disfrutar de las becas y medias becas de la Ley de Protección Escolar, en este Instituto de Cabra, durante el próximo curso de 1.960 61.

GRADO SUPERIOR

Becas Completas - Prórrogas

D. Francisco Guijarro Pérez y don Miguel Moreno Juliá. 6.º curso.

D. Francisco Torres Rodríguez y Srta. Emilia Ravé Prieto. Preuniversitario.

Nuevas adjudicaciones

Srta. Eduarda Henares Aparicio y D. Juan L. Ramírez Vacas, 6.º curso.

Medias Becas - Prórrogas

D. Juan de Dios Molina Ruiz y don Francisco A. Poyato Mesa, 6.º curso.
 Srta. María Dolores Moreno López, Preuniversitario.

QUINTO CURSO

Becas Completas Nuevas adjudicaciones

D. Manuel Gulsado Moreno, don Pedro Tienda Priego y don Manuel Jiménez Ibáñez. La beca de este alumno queda condicionada a que justifique los ingresos económicos.

GRADO ELEMENTAL

Becas Completas - Prórrogas

D. Manuel Mármol López y don Francisco Gómez López, tercer curso.
 D. Agustín Serfano Jiménez, cuarto curso.

Nuevas adjudicaciones

D. Manuel Domínguez Ocaña y don Demetrio Martínez Urbano, 2.º curso.

D. José Henares Aparicio, 4.º curso.

Medias Becas - Prórrogas

D. José L. Arroyo Casas, 4.º curso.

Hermanidad de Labradores y Ganaderos de Cabra (Córdoba)

AVISO

Por el presente se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas de este término municipal, que en el B. O. de la provincia núm. 922 de fecha 18 de los corrientes, publica un anuncio de la Delegación de Hacienda, Servicio de Catastro de la Riqueza Rústica, en el que hace saber a los contribuyentes, que el personal de este Servicio permanecerá en este término municipal en las fechas que se señalan, para cumplir las misiones que tienen encomendadas en los trabajos de Conservación Catastral.

Ingeniero Jefe: Durante los días 15 y 16 de septiembre.

Perito Agrícola Conservador don José López Gómez: Durante los días 1 al 14 de septiembre.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento de todos los interesados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Cabra 20 de agosto de 1.960.

El Jefe de la Hermanidad,
 Manuel Mora Mazorriaga.

Instalaciones y reparaciones electrodomésticas en general

Cristóbal Aranda Pavón

Santa Lucía, 4 - 1.º dcha.

Nuevas adjudicaciones

D. Andrés Arroyo Pérez, señorita María Luz Benítez Roldán y don Antonio Castro Cantero, 2.º curso

PRIMER CURSO

Medias Becas

D. Andrés Luna Arroyo.
 En el Tablón de Anuncios de Protección Escolar del Instituto se encuentra la anterior relación con todo detalle.

Cabra, 24 de agosto de 1.960.